



redeunida

Asociación Brasileña Rede Unida

LLAMADA DE SUBMISIÓN DE MANUSCRITOS N° 05/2018

EDITORA REDE UNIDA - REVISTA SAÚDE EM REDES - SUPLEMENTO TEMÁTICO

EXTENSIÓN EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROFESIONAL: COMPROMISO SOCIAL Y POPULAR EN LAS INTERACCIONES DEL SECTOR DE ENSEÑANZA CON EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

La **Asociación Brasileña Rede Unida** (Rede UNIDA), en cooperación con la **Universidad Federal da Paraíba**, en particular el **Núcleo de Estudos em Saúde Coletiva (NESC)**, de su **Centro de Ciências de la Salud (CCS)**, con ocasión de las acciones conmemorativas “**30 años del NESC**”, hace pública la llamada de manuscritos para componer el **Suplemento Temático de la Salud en Redes** con el tema “**Extensión en la educación superior y profesional: compromiso social y popular en las interacciones del sector de enseñanza con el Sistema Nacional de Salud**”. Se aceptarán manuscritos en formato de narrativa, ensayos teóricos y empíricos, investigaciones, relatos reflexivos y analíticos de experiencias en el ámbito de la Extensión en la Educación Superior y Profesional, entre otros estilos de producción de conocimiento para entregarse a periódicos científicos. Las normas de entrega constan en el sitio de la Revista Saúde em Redes (<http://revista.redeunida.org.br/ojs/index.php/rede-unida>). **Se aceptarán artículos en portugués, inglés, español, italiano y francés**. La iniciativa involucra la articulación entre Rede UNIDA, el Núcleo de Estudos em Saúde Coletiva, del Centro de Ciências de la Salud, y el Departamento de Promoción de Salud, del Centro de Ciências Médicas, ambos de la Universidad Federal da Paraíba; la Red Internacional de Políticas y Prácticas de Educación y Salud Colectiva (Red Interstício – DGP/CNPq); el Grupo de Pesquisas em Educação e Ensino de la Salud (EducaSaúde – DGP/CNPq) y la Asociación Brasileña de Enfermería – sección Paraíba (ABEn/PB).

1. DEL OBJETO

El suplemento temático “**Extensión en la educación superior y profesional: compromiso social y popular en las interacciones del sector de enseñanza con el Sistema Nacional de Salud**”, de la Revista Saúde em Redes, tiene como objetivo diseminar producciones autorales con narrativas de autores y organizaciones, resultado de investigaciones teóricas o empíricas, con relatos de experiencia, ensayos y/o análisis de proyectos de intervención en esa área temática, considerando su magnitud, el grado de visibilidad y su relevancia. La temática “**Extensión en la educación superior y profesional: compromiso social y popular en las interacciones del sector de enseñanza con el Sistema Nacional de Salud**” incluirá producciones narrativas sobre:



redeunida

Asociación Brasileña Rede Unida

- Análisis de los programas de fomento a la Extensión por el Ministerio de Educación y políticas o programas sectoriales;
- Certificación y acreditación de la formación en la extensión universitaria;
- El Movimiento Estudiantil y la Extensión Universitaria en el caso de la salud;
- Evaluación y análisis de prácticas extensionistas de acción en salud en el pasado reciente o distante y en el contemporáneo;
- Extensión como garantía de Educación Continua y como proceso de Educación Permanente;
- Extensión como incubadora de proyectos en salud y políticas públicas;
- Extensión como política nacional de actualización y certificación permanente de habilidades y competencias para el trabajo en la salud;
- Extensión como puerta de acceso popular a la universidad y a la escuela técnica o tecnológica en diversidad de la educación superior y educación profesional;
- Extensión como vía de paso de los Movimientos Sociales a la Universidad, a las Escuelas Técnicas y a los Programas de Residencia en el caso de la salud;
- Extensión Innovadora: conceptos y prácticas en el sector de la salud;
- Extensión Innovadora: iniciativas, estrategias y evaluación con foco en la salud o afines;
- Extensión Universitaria y los procesos de cambio en el grado en salud;
- Extensión y desarrollo/defensa de la educación pública y de las políticas públicas inclusivas y emancipadoras;
- Extensión y la intersectorialidad en la salud;
- Extensión y las conexiones con el arte y la cultura en el caso de la salud;
- Extensión y su papel en el desarrollo y la defensa del Sistema Nacional de Salud;
- Innovaciones en la gestión institucional de la extensión en la educación superior;
- Integración de la Extensión a la formación y acción en el postgrado stricto sensu (Maestría Profesional, Maestría Investigativa, Doctorado) en salud o afines;
- Integración de la Extensión a los Programas de Residencia en Salud (Residencias Médicas, Residencias del Equipo de Salud, Residencias Básicas);
- Integraciones de la Extensión al currículo de grado en salud o afines;
- Interacciones universidad - sociedad con énfasis en la salud y demás políticas públicas;
- Interfaces “Enseñanza-Investigación-Extensión” en la universidad, en la escuela técnica o tecnológica y en la residencia en salud;



redeunida

Asociación Brasileña Rede Unida

- Políticas de extensión en la educación universitaria, en la educación profesional técnica y tecnológica y en las residencias del área de la salud.

Los análisis deberán tener carácter interdisciplinario, interprofesional e intersectorial, abarcando las dimensiones pragmática, cognitiva y afectiva, con transversalidad a las grandes áreas del conocimiento, en particular el campo de la Salud Colectiva/Salud Pública. Los textos deberán elaborarse con intención de diálogo con el propósito de ofrecer visibilidad a las experiencias vividas por los extensionistas, ya sean docentes, estudiantes, investigadores o representantes de movimientos sociales, así como por los beneficiarios individuales, colectivos o institucionales de esas acciones.

2. DE LA TEMÁTICA Y DE LOS EDITORES INVITADOS

La Política Nacional de Educación en Brasil, conforme a la Constitución Federal, la Ley de Directrices y Bases de la Educación Nacional y el Plan Nacional de Educación, establece asegurar programas y proyectos de Extensión en la Educación Superior, sea de Grado o de Postgrado, y en la Educación Profesional, sea Técnica o Tecnológica, debiendo dichos programas y proyectos orientar sus acciones, prioritariamente, para las iniciativas de gran pertinencia social. Se debe reconocer, sin embargo, una variedad de conceptos sobre la Extensión en la Educación Superior y Educación Profesional vigentes en el país, en que pese su importancia para la consecución de las políticas públicas de Educación, en especial aquellas que figuran en la Integración Enseñanza-Servicio o Enseñanza-Servicio-Comunidad, tan importantes para el sector de la salud, así como bajo los mandamientos de la Educación Continuada, como prescribe la Legislación Educativa, o el Perfeccionamiento Permanente, como prescribe la legislación sanitaria, además de las recomendaciones de la Política Nacional de Educación Permanente en Salud, integrante de la Política Nacional de Salud y del desafío de la Extensión Innovadora, integrante de la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. La Extensión en la Educación Superior y Profesional constituye dimensión pedagógica esencial a la formación, al aprendizaje en escenarios de intervención y al perfeccionamiento profesional, así como forma parte de la configuración de las instituciones de enseñanza como instituciones con relevancia académica, científica y social, por eso exigen instrumentos de evaluación, estudios e investigación en educación, como también instrumentos de coordinamiento del perfeccionamiento del personal de nivel superior. Las acciones de Extensión en la Educación Superior y Profesional abarcan iniciativas organizadas y estructuradas con comunidades externas a las instituciones de enseñanza, valoran el protagonismo estudiantil en acciones sociales o de interacción con la sociedad, buscan la participación e implicación de la institución de enseñanza con las cuestiones sociales complejas de la actualidad y se proponen a



redeunida

Asociación Brasileña Rede Unida

la producción de cambios en los sectores de la sociedad a partir de intervenciones que articulan enseñanza-extensión-investigación y procesos pedagógicos interdisciplinarios, interprofesionales e intersectoriales. El Suplemento Temático “**Extensión en la educación superior y profesional: compromiso social y popular en las interacciones del sector de enseñanza con el Sistema Nacional de Salud**”, contará con investigadores nacionales responsables del Editorial Temático: **Rossana Maria Souto Mayor Serrano** – Núcleo de Estudios en Salud Colectiva – NESC/CCS/UFPB, **Luciano Bezerra Gomes** – Departamento de Promoción de Salud – DPS/CCM/UFPB, **Alcindo Antônio Ferla** – Rede Interstício/DGP/CNPq, **Ricardo Burg Ceccim** – EducaSaúde/DGP/CNPq y **Lenilma Bento de Araújo Meneses** – Asociación Brasileña de Enfermería – sección Paraíba.

3. DE LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA

¡¡ATENCIÓN A LA
NUEVA FECHA!!

Los textos que serán sometidos al Suplemento Temático deben atender a las condiciones de este documento y a las normas para la presentación de manuscritos de la Revista Saúde em Redes. En el proceso de entrega, los autores y autoras deben registrar en la parte inicial del artículo, antes del título, la información “Suplemento Extensión en la educación superior y profesional: compromiso social y popular en las interacciones del sector de enseñanza con el Sistema Nacional de Salud”. El período de entrega de manuscritos para el suplemento temático objeto de este Documento es del **22 de noviembre de 2018 al 22 de mayo de 2019**. En el caso de que los manuscritos recibidos superen el volumen previsto para el Suplemento, aquellos aprobados adicionalmente podrán ser incorporados en números regulares de la Revista o en colecciones temáticas de la Editora Rede UNIDA. De acuerdo con la política editorial de la Editora Rede UNIDA, las publicaciones no serán objeto de ninguna especie de comercialización o enriquecimiento. Esta condición no excluye la obligación del participante por la responsabilidad de la producción personal del trabajo, de modo que no se caractericen ninguna figura antijurídica, entre ellas la del plagio, ni atente a las disposiciones de la Ley nº 9.610/98 o cualquier otra de naturaleza civil o penal que aplique. En lo que corresponda, los análisis deberán respetar los requisitos de ética en investigación, conforme a la legislación vigente.

Porto Alegre/RS - João Pessoa/PB, 28 de septiembre de 2018.

Alcindo Antônio Ferla
Editor Jefe
Revista Saúde em Redes

Túlio Batista Franco
Coordinador Nacional
Rede UNIDA

José da Paz Oliveira Alvarenga
Coordinador General
NESC/CCS/UFPB